



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº 240 -2010-SERNANP

Lima, 29 DIC. 2010

VISTO:

El Oficio Circular Nº 015-2010-EF/76.12 de la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2011;

Que, los Artículos 1º y 2º de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del Artículo 1º de la misma; asignándole al Pliego 050: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP la suma ascendente a S/. 50 384 550.00 (CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA y 00/100 NUEVOS SOLES) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2011;

Que, de acuerdo al Informe Nº 261-2010-SERNANP/OPP, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2011, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley Nº 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2011, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del Año Fiscal 2011, y;

Con las visaciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General, y;

De conformidad con lo señalado en el artículo 23º de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley Nº 28411.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2011 del Pliego 050: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, de acuerdo a lo siguiente:

	En Nuevos Soles
Categoría de Gasto	
Gasto Corriente	39 224 310
Gasto de Capital	11 160 240
Total	50 384 550

El desagregado de los Gastos, se presenta en el Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos por Unidad Ejecutora", cuyo detalle está a nivel de Unidad Ejecutora, Función Programa, Sub Programa, Actividad y/o Proyecto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2011 del Pliego 050: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado por Fuentes de Financiamiento de acuerdo a lo siguiente:

	En Nuevos Soles
Fuente de Financiamiento	
1 Recursos Ordinarios	43 084 550
2 Recursos Directamente Recaudados	7 300 000
Total	50 384 550

El desagregado de los Ingresos por las Fuentes de Financiamiento arriba señaladas, salvo los de Recursos Ordinarios, se presenta en el Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", cuyo detalle está a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenérica y Específica del Ingreso. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Aprobar la Estructura Funcional Programática de Apertura para el año Fiscal 2011 mediante el Anexo 3 "Estructura Programática y Estratégica", cuyo detalle está a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Sub Programa Funcional, Actividad y Proyecto. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4°.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces del Pliego 050: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian establecidos en los Artículos 1° y 2° del presente dispositivo.



Artículo 5.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General del Presupuesto Público, dentro del plazo señalado en el Artículo 23º, numeral 23.2 de la Ley N° 28411.

Regístrese y comuníquese.



Luis Alfaro Lozano

Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado



MEF / DGPP

09/12/2010
09:11:53APROBACION INSTITUCIONAL - GOBIERNO NACIONAL
LEY N° 29626 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2011
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
(EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 1

AIR21A2DC

PAGINA : 1

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

T. TRAN. GN SGN SGNd ESP ESPd		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS			7 300 000			7 300 000
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			6 909 238			6 909 238
1.3. 2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS			7 366			7 366
1.3. 2 10	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS			7 366			7 366
1.3. 2 10. 1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS			7 366			7 366
1.3. 2 10. 1 99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS			7 366			7 366
1.3. 3	VENTA DE SERVICIOS			6 901 872			6 901 872
1.3. 3 3	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA			6 901 872			6 901 872
1.3. 3 3. 2	SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES			6 901 872			6 901 872
1.3. 3 3. 2 99	OTROS SERVICIOS CULTURALES Y RECREATIVOS			6 901 872			6 901 872
1.5	OTROS INGRESOS			390 762			390 762
1.5. 2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS			1 976			1 976
1.5. 2 1	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS			1 976			1 976
1.5. 2 1. 1	DE ADMINISTRACION GENERAL			1 775			1 775
1.5. 2 1. 1 1	DE ADMINISTRACION GENERAL			1 775			1 775
1.5. 2 1. 2	DE EDUCACION			201			201
1.5. 2 1. 2 2	MULTAS POR DAÑOS AL PATRIMONIO CULTURAL			201			201
1.5. 5	INGRESOS DIVERSOS			388 786			388 786
1.5. 5 1	INGRESOS DIVERSOS			388 786			388 786
1.5. 5 1. 4	OTROS INGRESOS DIVERSOS			388 786			388 786
1.5. 5 1. 4 99	OTROS INGRESOS DIVERSOS			388 786			388 786
TOTAL PLIEGO :				7 300 000			7 300 000



MEF / DGPP

APROBACION INSTITUCIONAL - GOBIERNO NACIONAL

ANEXO 2

09/12/2010

LEY N° 29626 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2011

AIR22A1C

09:07:16

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS POR UNIDAD EJECUTORA

PAGINA : 1

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

UE.Fun.PrgFn.SubPrgFn.Prg. Actividad/Proyecto Tran Gn.	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
001 ADMINISTRACION - SERNANP						
17 MEDIO AMBIENTE	43 084 550		7 300 000			50 384 550
006 GESTION	5 445 324		1 855 721			7 101 045
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	1 216 900		25 016			1 241 916
1 000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 216 900		25 016			1 241 916
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	225 042					225 042
2.3 BIENES Y SERVICIOS	958 627		25 016			983 643
2.5 OTROS GASTOS	13 231					13 231
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20 000					20 000
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	4 016 057		1 630 705			5 646 762
1 000267 GESTION ADMINISTRATIVA	1 977 158		851 029			2 828 187
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	211 462					211 462
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1 726 406		568 000			2 294 406
2.5 OTROS GASTOS			283 029			283 029
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39 300					39 300
1 061817 CONDUCIR EL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	1 527 703		779 676			2 307 379
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1 516 733		779 676			2 296 409
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10 970					10 970
1 061818 ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURIDICA	511 186					511 186
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	52 284					52 284
2.3 BIENES Y SERVICIOS	446 902					446 902
2.5 OTROS GASTOS	5 000					5 000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7 000					7 000
0012 CONTROL INTERNO	212 367					212 367
1 000485 SUPERVISION Y CONTROL	212 367					212 367
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	30 920					30 920
2.3 BIENES Y SERVICIOS	181 447					181 447
039 MEDIO AMBIENTE	37 639 226		5 644 279			43 283 505
0080 PROTECCION DE FLORA Y FAUNA	37 639 226		5 644 279			43 283 505
1 015592 FORTALECIMIENTO DE LAS ANPES	13 869 491		4 254 292			18 123 783
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	943 475					943 475
2.3 BIENES Y SERVICIOS	10 474 446		4 253 082			14 727 538
2.5 OTROS GASTOS	66 440		1 200			67 640
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2 385 130					2 385 130
1 094715 FORTALECIMIENTO DE LAS ANP PARA LA REDUCCION DE LA TALA ILEGAL - TLC CON EE.UU.	8 647 574		351 066			8 998 640
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	66 018					66 018
2.3 BIENES Y SERVICIOS	8 011 042		351 066			8 362 108



03

MEF / DGPP

APROBACION INSTITUCIONAL - GOBIERNO NACIONAL

ANEXO 2

LEY N° 29626 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2011

AIR22A1C

09/12/2010

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS POR UNIDAD EJECUTORA

09:07:16

(EN NUEVOS SOLES)

PAGINA : 2

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

UE.Fun.PrgFn.SubPrgFn.Prg. Actividad/Proyecto Tiran Gn.	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	
	ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERAC. OFIC.	Y	DETERMINADOS	TOTAL
		RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS		
001 ADMINISTRACION - SERNANP						
17 MEDIO AMBIENTE	43 084 550	7 300 000				50 384 550
039 MEDIO AMBIENTE	37 539 226	5 644 279				43 283 505
0080 PROTECCION DE FLORA Y FAUNA	37 539 226	5 644 279				43 283 505
1 094715 FORTALECIMIENTO DE LAS ANP PARA LA REDUCCION DE LA TALA ILEGAL - TLC CON EE.UU.	8 547 574	351 066				8 998 640
2.5 OTROS GASTOS	1 864					1 864
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	568 650					568 650
1 094900 MITIGACION DE LOS IMPACTOS INDIRECTOS DE LA CARRETERA INTEROCEANICA SUR TRAMO N° 2,3,4	3 291 911	1 022 588				4 314 499
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	132 799					132 799
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3 034 844	1 022 588				4 057 432
2.5 OTROS GASTOS	1 518					1 518
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	122 750					122 750
1 094933 PROMOCION DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGION FRONTERIZA - ACUERDO BINACIONAL DE PAZ PERU - ECUADOR	1 173 202					1 173 202
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1 173 202					1 173 202
1 109632 PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES NATIVAS EN LA GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS	1 029 048					1 029 048
2.3 BIENES Y SERVICIOS	882 848					882 848
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	146 200					146 200
1 117074 PROTECCION DEL SISTEMA DE ISLAS, ISLOTES Y PUNTAS GUANERAS	5 500 000	16 333				5 516 333
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1 767 760	16 333				1 784 093
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 732 240					3 732 240
2 061826 CONSERVACION Y MANEJO SOSTENIBLE DE LA RESERVA PAISAJISTICA NOR YALUYOS COCHAS	1 049 004					1 049 004
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 049 004					1 049 004
2 088895 CONSERVACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SANTUARIO NACIONAL LAGUNAS DE MEJIA	1 706 817					1 706 817
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 706 817					1 706 817
2 114114 CONSERVACION Y PROTECCION DEL SANTUARIO NACIONAL TABACONAS NAMBALLE, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA	1 165 427					1 165 427
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 165 427					1 165 427
2 115870 IMPLEMENTACION Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS BASICOS ADECUADOS (AUDITORIO, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CERCO PERIMETRICO), CON FINES DE APOYO A LA GESTION, DESARROLLO SOSTENIBLE Y CONSERVACION DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE LOS PANTANOS DE VILLA	206 752					206 752
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	206 752					206 752
TOTAL EJECUTORA : 001	43 084 550	7 300 000				50 384 550
TOTAL PLIEGO	43 084 550	7 300 000				50 384 550



CY

MEF / DGPP

APROBACION INSTITUCIONAL - GOBIERNO NACIONAL
LEY N° 29626 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2011
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS POR UNIDAD EJECUTORA
(EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 2

AIR22A1C

PAGINA : 3

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

RESUMEN DEL PLIEGO Categoría del Gasto Títul. Genérica del Gasto	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
	ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERAC. OFIC.	Y	DETERMINADOS	
		RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS		
GASTOS CORRIENTES	31 924 310		7 300 000			39 224 310
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 662 000					1 662 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	30 174 257		7 015 771			37 190 028
2 5 OTROS GASTOS	88 053		284 229			372 282
GASTOS DE CAPITAL	11 160 240					11 160 240
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11 160 240					11 160 240
TOTAL PLIEGO	43 084 550		7 300 000			50 384 550



05	AMBIENTAL
050	SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP
001	ADMINISTRACION - SERNANP
17	MEDIO AMBIENTE
006	GESTION
0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR
1.000110	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO
1.000267	GESTION ADMINISTRATIVA
1.061817	CONDUCCION EL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
1.061818	ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURIDICA
0012	CONTROL INTERNO
1.000485	SUPERVISION Y CONTROL
039	MEDIO AMBIENTE
0080	PROTECCION DE FLORA Y FAUNA
1.015592	FORTALECIMIENTO DE LAS ANP
1.094715	FORTALECIMIENTO DE LAS ANP PARA LA REDUCCION DE LA TALA ILEGAL - TLC CON EE.UU.
1.094900	MITIGACION DE LOS IMPACTOS INDIRECTOS DE LA CARRETERA INTEROCEANICA SUR TRAMO N° 2,3,4
1.094933	PROMOCION DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGION FRONTERIZA - ACUERDO BINACIONAL DE PAZ PERU - ECUADOR
1.109632	PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES NATIVAS EN LA GESTION DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS
1.117074	PROTECCION DEL SISTEMA DE ISLAS, ISLOTES Y PUNTAS GUANERAS
2.061826	CONSERVACION Y MANEJO SOSTENIBLE DE LA RESERVA PAISAJISTICA NOR YAUYES COCHAS
2.068695	CONSERVACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SANTUARIO NACIONAL LAGUNAS DE MEJIA
2.114114	CONSERVACION Y PROTECCION DEL SANTUARIO NACIONAL TABACONAS NAMBALLE, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA
2.115870	IMPLEMENTACION Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS BASICOS ADECUADOS (AUDITORIO, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CERCO PERIMETRICO), CON FINES DE APOYO A LA GESTION, DESARROLLO SOSTENIBLE Y CONSERVACION DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE LOS PANTANOS DE VILLA

